



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 043

agosto 20 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	5400133330102020000200	PROCESO EJECUTIVO	BERNAL - SANDRA MILENA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS- HOY UNP	Auto decide recurso NO REPONER LA PROVIDENCIA DE FECHA 01/02/2021 POR LO EXPUESTO. RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO JONH MAURICIO CAMACHO SILVA COMO APODERADO DE LA EJECUTADA		19/08/2021
2	54001333301020200015600	PROCESO EJECUTIVO	ANA DE DIOS DELGADO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA	Auto decide recurso Auto concede apelación NO REPONER LA PROVIDENCIA DEL 02/10/2020, DE ACUERDO A LO CONSIDERADO. CORRER TRASLADO A LA EJECUTANTE POR 3 DÍAS CONFORME AL ART. 173 DEL CGP CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO PRESENTADO POR LA EJECUTADA, CONTRA PROVIDENCIA DEL 20/04/2021. RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA CHERYL FIORELA MÁRQUEZ		19/08/2021
3	54001333301020200016100	PROCESO EJECUTIVO	ABDUL FERNANDO PREDAZA RUEDA	FIDUAGRARIA SA MINISTERIO DESALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto Notifíquese Y Cumplase RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO PRESENTADO POR PAR ISS CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 02/10/2020. NO REPONER EL AUTO DEL 02/10/2020 CONFORME AL RECURSO PRESENTADO POR MINSALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LAS EJECUTADAS. RECONOCER PERSONERÍAS A LA ABOGADA ROCÍO BALLESTEOS COMO APODERADA DE MINSALUD Y AL ABOGADO JERSON EDUARDO VILLAMIZAR COMO APODERADO DEL PAR ISS		19/08/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 20 de agosto de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se ~~destina~~ hoy, 20 de agosto de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CÉSAR MONCADA JARAMBETARÍA
 Secretario

